



La seguridad
es de todos

Mindefensa



FONDETEC
DEFENSA INTEGRAL GRATUITA

Bogotá D.C., 04 MAR 2022

Nº. 0346 /MDNDSG-FONDETEC

Señor (es)
POSIBLES OFERENTES
Bogotá, D.C.

Asunto: **FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1**

PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N. 03 DE 2022 PAP MINDEFENSA NACIONAL- FONDETEC.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC."

En atención a las observaciones realizadas mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero y 01 de marzo de 2022, por los posibles proponentes, se presenta el formulario así:

OBSERVACIONES PRESENTADAS:

POSIBLE OFERENTE No. 1

Observación No.1.

"Muy buenos días a todos,

Deseando que estes muy bien, agradecemos si nos pueden colaborar enviando todos los anexos necesarios en formato Word para no perder su originalidad, agradecemos su colaboración, quedamos atentos".

RESPUESTA: Como quiera que los documentos no están protegidos y los posibles oferentes pueden editarlos a Word y es responsabilidad de este la información que se presenta con la oferta, no se accede a la solicitud.

Observación No.2.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



¿A qué se refieren con Formularios en línea (solicitudes, reportes, entre otros)? Integraciones con O365

RESPUESTA: En el portal web: Esta integración debe permitir que el ciudadano genere trámites y consultas web interoperando con las plataformas de FONDETEC, con el fin de radicar solicitudes, consultar el estado de casos en línea, realizar seguimiento entre otros.

Así mismo la integración con Office 365 debe ser nativa, dado que el desarrollo y/o arquitectura que se está solicitando es basada en Microsoft y SharePoint.

Observación No.3.

¿A qué se refieren con Interoperabilidad con las aplicaciones con las que ya cuenta el fondo? alguna integración en específico?

RESPUESTA: Esta integración debe permitir que el ciudadano genere tramites y consultas web interoperando con estas plataformas de FONDETEC, con el fin de consultar el estado de casos en línea, de una radicación o solicitud en cualquier sistema.

Para el caso de Bizagi SIDETEC deben diligenciar el formato para registro de usuario y solicitud e interoperar con SIDETEC para esta radicación; así mismo se puede validar estado y proceso de las diferentes solicitudes (del almacén de datos de estas aplicaciones para poder obtener la visibilidad de la consulta).

Por otra parte, FONDETEC requiere interoperabilidad con el sistema de gestión documental electrónica de archivo SGDA, directorio activo entre otros.

Observación No.4.

Se espera que la consolidación y aumatizacion (mesa de ayuda, reportes y dashboards), sea a través de enlaces o se genere algún flujo especial utilizando las herramientas de O365.

RESPUESTA: El interés de FONDETEC es facilitar la publicación de este tipo de herramientas en la intranet, con el objeto de divulgar información de interés entre sus colaboradores, utilizando las herramientas de O365.

Observación No.5.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



Integración e interacción con los sistemas de la entidad. gestión documental SGDA (sede electrónica) y Bizagi. ¿Qué tipo de integración esperan con estas herramientas, el uso de algún API?

RESPUESTA: Esta integración debe permitir que el ciudadano genere tramites y consultas web interoperando con estas plataformas de FONDETEC, en donde se definirá con el fabricante de la herramienta el uso de un webservice o un API según la conveniencia y los niveles de seguridad.

Observación No.6.

En cuanto a este requerimiento "Implementar servicios de: ChatBot a través de WhatsApp y por el portal WEB, brindando una orientación primaria al usuario de los servicios que ofrece FONDETEC." ya se tiene el servicio de chatbot desarrollado y solo es habilitar el espacio para que sea visible en el portal o el oferente deberá desarrollarlo?

RESPUESTA: El chatbot se debe implementar con la página, permitiendo una interacción con el usuario muy sencilla, con preguntas frecuentes para orientación del mismo; de igual manera debe ser administrable por FONDETEC para la actualización de este contenido.

Observación No.7.

¿Se espera que la migración sea total o parcial? ¿El oferente debe realizar toda la migración o la hace en conjunto con la entidad?

RESPUESTA: La migración del contenido se coordinará con el equipo de comunicaciones limitándose a información institucional de acuerdo con la normatividad y se entregará al oferente adjudicatario con el apoyo de FONDETEC

Se tiene un inventario de 3 repositorios con aproximadamente 6 GB.

Observación No.8.

¿Se tiene un estimado o un inventario de activos a migrar?

RESPUESTA: Actualmente el fondo cuenta con un inventario de activos de información que se han publicado en la página, los cuales se entregarán al proponente adjudicatario.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



FONDETEC
DEFENSA INTEGRAL GRATUITA

Se tiene un inventario de 3 repositorios con aproximadamente 6 GB.

Observación No.9.

¿A que se hacen referencia con Cursos formales?

RESPUESTA: Hace referencia a cursos en una institución certificada por Microsoft por la plataforma SharePoint con su respectiva certificación.

POSIBLE OFERENTE No. 2

Observación No.1.

ANEXO No. 3 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Obligaciones Generales. #14. Pág. 68. El contratista garantizará que la conexión este monitoreada por un equipo técnico calificado las 24 horas del día los 7 días a la semana.

FONDETEC requiere de un servicio de soporte y monitoreo de la infraestructura donde se implemente y despliegue el portal web público y la intranet?

RESPUESTA: De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 ANEXO No. 3 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" se delimitará el monitoreo de la disponibilidad de la página a la ejecución del contrato.

Ver adenda número 1.

Observación No.2.

ANEXO No. 3 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Obligaciones Generales. #19. Pág. 69. El contratista dará cumplimiento con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes (Microsoft, página web de consulta con la especificación del bien <https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-365/sharepoint/collaboration>) e industria basándose en los lineamientos, políticas, estándares y normativa establecida por el MinTIC Estrategia de Gobierno Digital, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar en materia de implementación y uso de tecnologías.

De acuerdo con los lineamientos y buenas prácticas del fabricante se FONDETEC tiene como visión para la implementación de su Intranet en SharePoint el uso de plantilla de sitio modernas y que la experiencia de usuario (UX/UI) estará diseñada bajo los lineamientos y estándares de SharePoint Lookbook dados por el fabricante?

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



RESPUESTA: Según lo establecido en la ficha técnica el oferente debe presentar mínimo dos propuestas de diseño y diagramación y estas deben atender los lineamientos y buenas practicas del gobierno digital y del fabricante sujetos a la aprobación de FONDETEC.

Observación No.3.

ANEXO No. 3 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Obligaciones Generales. #20. Pág. 69. Conocer, aplicar el "Manual y políticas de seguridad de la información" de FONDETEC y el Ministerio de Defensa Nacional y garantizar que el sitio web e intranet son sitios seguros en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

¿Es posible contar con el manual para tener claridad frente los lineamientos e identificar que elementos se deben cumplir como parte de las políticas de seguridad?

RESPUESTA: EL manual y políticas de seguridad de la información de FONDETEC y el Ministerio de Defensa Nacional será compartido al proveedor adjudicatario.

Observación No.4.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 70

¿Qué versión de SharePoint OnPremise se usará para la implementación del portal web?

RESPUESTA: Toda el diseño y la arquitectura debe ser implementada por el futuro contratista en la plataforma Azure de FONDETEC.

Observación No.5.

¿Para la intranet se hará uso de SharePoint Online?

RESPUESTA: De acuerdo con el diseño presentado el futuro contratista debe sugerir la mejor alternativa técnica para la implementación de la intranet.

Observación No.6.

FONDETEC requiere del dimensionamiento de capacidad para la granja servidores de SharePoint o será una actividad que ejecutará FONDETEC y que entregará dicho insumo?

RESPUESTA: Toda el diseño y arquitectura debe ser implementada por el futuro contratista en la plataforma Azure previa aprobación de FONDETEC.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



Observación No.7.

FONDETEC requiere del dimensionamiento de costos de la infraestructura en Azure de la granja de SharePoint?

RESPUESTA: No. Se cuenta con la plataforma *Azure*, la cual está lista para su activación y despliegue.

Observación No.8.

¿Cuáles son las características más importantes de Gobierno en línea que se deben contemplar dentro del portal web?

RESPUESTA: El futuro contratista debe documentarse al respecto, no obstante sugerimos consultar el portal de MINTIC <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/> entre otros.

Observación No.9.

¿Para la Intranet también se deben contemplar elementos de gobierno en línea?, cuáles?

RESPUESTA: Si se deben contemplar elementos de gobierno en línea, de acuerdo con las necesidades de FONDETEC, según el diseño aprobado.

Observación No.10.

¿Cuál es la jerarquía de niveles de seguridad que se deben contemplar para la Intranet?

RESPUESTA: Se deben contemplar los niveles de seguridad establecidos y predeterminados en SharePoint de acuerdo con los perfiles de usuario y roles que se establezcan; donde principalmente se cuenta con 5 niveles de permisos administrables para los sitios de grupo, aparte de acceso ilimitado y control total. O los que se requiera configurar si usa plantillas propias.

Observación No.11.

¿Toda la información del directorio de empleados incluyendo las fotografías podrán ser extraídas del directorio activo?

RESPUESTA: si, Toda la información del directorio de empleados incluyendo las fotografías podrán ser extraídas del directorio activo

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



Observación No.12.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 72. Repositorio de documentos alineado con las herramientas de 365.

¿Es posible ampliar la información frente a lo que esperan con este requisito?

RESPUESTA: Teniendo en cuenta la plataforma O365 cuenta con el componente OneDrive se debe hacer uso de esta como repositorios de documentos.

Observación No.13.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 72. Multimedia (galería de videos, de audios, imágenes en buena resolución, streaming embebido).

¿Qué servicio o plataforma de Streaming será la usada por FONDETEC?

RESPUESTA: La proporcionada por la plataforma Office 365 utilizada por FONDETEC.

Observación No.14.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 73. Garantizar la interacción con otros componentes informáticos como Directorio Activo, SQL, Power BI, Bizagi.

¿Que tipo de integración requieren con SQL y Bizagi?

RESPUESTA: La integración debe permitir que el ciudadano genere tramites y consultas web interoperando con estas plataformas de FONDETEC, en donde se definirá con el fabricante de la herramienta el uso de un webservice o un API según la conveniencia y los niveles de seguridad.

Observación No.15.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 73. El portal prestará servicios jurídicos para los servidores de las fuerzas militares a nivel nacional para 1000 usuarios aproximadamente.

¿Es posible ampliar la información frente a lo que esperan con este requisito?

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



RESPUESTA: FONDETEC presta servicios de defensa jurídica a los miembros de las Fuerza Pública y Policía Nacional, por lo cual para obtener este servicio el usuario debe registrarse y radicar una solicitud para ser atendido, posteriormente con un número de radicación, el usuario podrá consultar el estado de su solicitud y se tiene una estimación aproximadme de 1000 usuarios que no se conectaran simultáneamente.

Observación No.16.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 73. Permitir la implementación de flujos de trabajo y aprobación.

¿Cuántos niveles de aprobación debe contemplar el flujo de trabajo?

RESPUESTA: se estiman 5 niveles de aprobación para los diferentes flujos de trabajo

Observación No.17.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 74. Integración e interacción con los sistemas de la entidad. gestión documental SGDA (sede electrónica) y Bizagi.

que tipo de integración se debe contemplar para estos sistemas y cuál sería el mecanismo de integración para ello y con cual portal tiene relación, sitio web público o intranet?

RESPUESTA: La integración debe permitir que el ciudadano genere tramites y consultas web interoperando con estas plataformas de FONDETEC, en donde se definirá con el fabricante de la herramienta el uso de un webservice o un API según la conveniencia y los niveles de seguridad.

Observación No.18.

ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 74. Debe incluir la carga inicial de los diferentes tipos de información y documentación, como material fotográfico, previa aprobación por el Fondo.

¿Desean que si incluya una etapa de cargue de contenido sobre el portal web e intranet?

RESPUESTA: Si es necesario para la entrega de estos sitios cargar la información suministrada por FONDETEC.

Observación No.19.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



ANEXO No. 4 DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS. Requisitos generales. Pág. 75. Implementar servicios de: ChatBot a través de WhatsApp y por el portal WEB, brindando una orientación primaria al usuario de los servicios que ofrece FONDETEC.

el chatbot ya se encuentra disponible para integración con el portal web, o se debe implementar como parte del servicio del portal web?.

¿Cuál sería el alcance del chatbot en caso de ser incluido como parte del servicio?

RESPUESTA: El chatboot se debe implementar con la página, permitiendo una interacción con el usuario muy sencilla, con preguntas frecuentes para orientación del mismo; de igual manera debe ser administrable por FONDETEC para la actualización de este contenido.

Observación No.20.

¿Es posible ampliar el plazo de entrega de la oferta de servicios para el portal web y portal intranet, en al menos en 5 días hábiles más?

RESPUESTA: Atendiendo que los proponentes que realizaron observaciones a la invitación solicitaron prórroga para el cierre, la fecha para la presentación de las ofertas será prorrogado dos (2) días hábiles. Por lo tanto, será objeto de modificación el cronograma de la invitación No.3.

Ver adenda No. 1

Observación No.21.

¿Es posible compartir los editables de cada uno de los anexos que se deben diligenciar y entregar como parte de la presentación de la oferta de servicios?

RESPUESTA: Como quiera que los documentos no están protegidos y los posibles oferentes pueden editarlos a Word y es responsabilidad de este la información que se presenta con la oferta, no se accede a la solicitud.

POSIBLE OFERENTE No. 3

Observación No.1.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



¿Se solicita a la entidad por favor nos confirmen si dentro de los costos de la propuesta se debe incluir la infraestructura en Azure o si FONDETEC la provee?

RESPUESTA: No se deben contemplar costos para la infraestructura, FONDETEC cuenta con la plataforma de Azure para la implementación del presente proceso, por lo que el futuro contratista deberá hacer la implementación de acuerdo con el diseño y arquitectura aprobado.

Observación No.2.

Se solicita a la entidad por favor nos confirmen si dentro de los costos de La propuesta se debe incluir el licenciamiento relacionado con Windows Server, SQL Server y SharePoint Server o FONDETEC los provee.

RESPUESTA: El software se debe activar en la plataforma de Azure de FONDETEC.

Observación No.3.

¿Por favor confirmar si Los portales y la intranet se deben implementar con las características de alta disponibilidad respectivamente?

RESPUESTA: Si atendiendo las buenas prácticas para estas implantaciones.

Observación No.4.

¿Por favor confirmar si los portales se deben implementar en idiomas español e inglés?

RESPUESTA: Atendiendo las políticas de gobierno, los portales de internet deben contar con esta funcionalidad.

Observación No.5.

¿Por favor confirmar si en lo que respecta a la intranet, esta solo se debe implementar en idioma español?

RESPUESTA: Para la intranet no es necesario esta funcionalidad.

Observación No.6.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



Por favor informarnos cuántos y cuáles son los formularios en línea que se deben implementar en la intranet y relacionado con esto mismo se solicita por favor incluir el diseño de los mismos.

RESPUESTA: Mínimo 5 formularios, los cuales serán compartidos al futuro contratista.

Observación No.7.

Se solicita que por favor nos informen cual es el flujo de trabajo asociado a cada uno de los formularios que se deben implementar en la intranet.

RESPUESTA: El flujo de trabajo de los formularios no sobre pasan los 5 niveles de aprobación por cada uno y se darán a conocer al futuro contratistas.

Observación No.8.

¿Se solicita que Por favor nos informen cuales son las secciones que deben tener los portales?

Solicitamos por favor nos confirmen si es viable poder guiarnos del portal actual con el fin de determinar las secciones que deben tener los portales cómo mínimo.

RESPUESTA: Para la guía de esto se pueden dirigir a la página del MINTIC, adicional adjuntaremos un documento donde están los lineamientos del portal web dados por gobierno digital. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/>

Ver adenda No. 1

Observación No.9.

Por favor confirmarnos si todos los portales deben tener el Nivel AAA de accesibilidad.

RESPUESTA: Si se deben implementar los niveles señalados en la página No.72

Observación No.10.

¿Podría la entidad por favor confirmarnos, cual es el alcance de las interacciones que se requieren con SQL Server, Power BI, Bizagi, SGDA y los otros sistemas de FONDETEC?

RESPUESTA: Esta integración debe permitir que el ciudadano genere tramites y consultas web interoperando con estas plataformas de FONDETEC, con el fin de

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



consultar el estados de casos en línea, de una radicación o solicitud en cualquier sistema. Para el caso de Bizagi SIDETEC deben diligenciar el formato para registro de usuario y solicitud e interoperar con SIDETEC para esta radicación; así mismo se puede validar estado y proceso de las diferentes solicitudes (del almacén de datos de estas aplicaciones para poder obtener la visibilidad de la consulta).

Observación No.11.

Es posible tener más claridad y detalle del siguiente requerimiento: "¿Incorporar la funcionalidad que permita el despliegue de información teniendo en cuenta la información solicitada por el usuario, mostrando sugerencias de documentos similares generados a partir de búsquedas de documentos similares"?

RESPUESTA: El alcance de esta funcionalidad esta orientado al motor de búsqueda de la herramienta que permita presentar al usuario los documentos que cumplan con los criterios de consulta.

Observación No.12.

¿Se pregunta a la entidad por favor nos indiquen cuál es la información que se debe cargar a los nuevos portales y la intranet?

RESPUESTA: La información será suministrada en su momento por el equipo de comunicaciones.

Observación No.13.

Es posible tener más claridad y detalle del siguiente requerimiento: "ChatBot a través de WhatsApp y por el portal WEB, brindando una orientación primaria al usuario de los servicios que ofrece FONDETEC"?

RESPUESTA: El chatboot se debe implementar con la página, permitiendo una interacción con el usuario muy sencilla, con preguntas frecuentes para orientación del mismo; de igual manera debe ser administrable por FONDETEC para la actualización de este contenido.

Observación No.14.

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



¿Por favor infórmanos en detalle cuales son los trámites que se deben implementar en los portales? Así mismo Por favor indicar el detalle de los formularios a implementar, los flujos de trabajo y las interacciones con otros sistemas.

RESPUESTA: El servicio a implementar es la integración entre el portal y el sistema de defensa jurídica especializada SIDETEC (BPM-Bizagi) y el SGDA (SharePoint), para esto se requiere la interoperabilidad a través de webservice y/o APIs con el fin de presentar formularios para registro y/o consulta de información de estos usuarios del Portal. La información sobre los flujos de trabajo, formularios y el detalle de los mismos se entregarán al futuro contratista. Adicionalmente, se deben contemplar los requerimientos de la política de gobierno digital para los portales de gobierno.

Para la intranet, se implementarán máximo 5 flujos para procesos internos con su respectivo estado, con 5 niveles de aprobación.

Observación No.15.

Con respecto a la experiencia y con el propósito que haya pluralidad y participación de los proponentes invitados solicitamos a la entidad que para el subnumeral 2 del numeral 3.2 este requerimiento pueda quedar de la siguiente manera:

2. Que el (los) contrato(s) haya(n) sido ejecutado(s), durante los siete (07) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

RESPUESTA: De acuerdo a los análisis técnicos para la adquisición del servicio a contratar la entidad considera que tres años se encuentran dentro del rango que se requiere para acreditar la experiencia requerida en el presente proceso.

No obstante, la entidad considera pertinente solicitar hasta tres (3) certificaciones para que los proponentes puedan acreditar la experiencia.

Ver adenda No.1

Observación No.16.

Con base a esto quisiéramos solicitar a la entidad si también como alternativa y soporte valido a la certificación, se puede adjuntar la(s) respectiva(s) acta(s) de liquidación con e(los) respectivo(s) contrato(s).

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



FONDETEC
DEFENSA INTEGRAL GRATUITA

RESPUESTA: Con la presentación de las certificaciones es suficiente y no se requiere adjuntar liquidación de los contratos.

Observación No.17.

Solicitamos a la entidad por favor contemplar se amplie el plazo de entrega del presente proceso en por lo menos tres (3) días hábiles adicionales

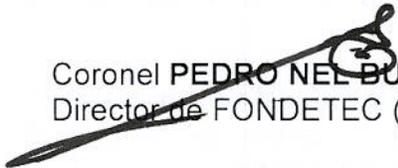
RESPUESTA: Atendiendo que los proponentes que realizaron observaciones a la invitación solicitaron prórroga para el cierre, la fecha para la presentación de las ofertas será prorrogado dos (2) días hábiles. Por lo tanto, será objeto de modificación el cronograma de la invitación No.3.

Ver adenda No. 1

Cordialmente,

De esta manera damos respuesta a su inquietud, esperando haber resuelto las mismas.

Cordialmente,


Coronel **PEDRO NEL BUITRAGO AVELLA**
Director de FONDETEC (E)

Elaboró: Juan Carlos Ocampo Godoy / Nasly Dayana Gordillo Chavarro/Juan pablo Buitrago Ruge
Revisó: Luz Marina Almario Burbano

Fondetec

Calle 28 No. 13 A 15

Piso 14 Centro Internacional de Comercio

PBX: 3150111 Ext. 40626

www.fondetec.gov.co

fondetec@mindefensa.gov.co

solicitudes@fondetec.gov.co